

**22.10.2020**

**Mecenazgo y colecciónismo en el Banco de España**

Presentación del *Catálogo Razonado* y del portal de la Colección Banco de España

Pablo Hernández de Cos

Gobernador

---

Señoras y señores, muy buenas tardes:

La presentación que hoy realizamos del Catálogo Razonado y del portal web de la Colección Banco de España nos brinda una excelente ocasión para poner de manifiesto una faceta de la labor de esta institución, quizá no tan conocida entre el público en general, como es la de mecenazgo y conservación del acervo cultural, que, sin embargo, encarna uno de nuestros principales valores: la vocación de servicio público.

La Colección Banco de España es el resultado de un patrimonio artístico acumulado a lo largo de más de 200 años de historia. Desde sus orígenes, a finales del siglo XVIII, hasta nuestros días, la colección ha ido creciendo, a distintas velocidades, gracias a la labor de mecenazgo que el Banco ha mantenido de forma continuada.

Históricamente, ha desempeñado un papel fundamental en términos de representatividad, de reputación y de memoria no solo de la institución, sino también del propio lugar del que surge: la España que transita entre el mundo de la primera modernidad y el contexto global actual.

A través de su estudio se puede realizar una profunda cata de la historia del arte en nuestro país, seguir la evolución del valor de las obras, así como de los propios gustos y cánones del coleccionismo en cada época, e indagar en el papel institucional del Banco en la sociedad de su tiempo.

A lo largo de la historia del Banco de España, coleccionar ha sido una suerte de forma precursora de la moderna responsabilidad social institucional: una manera de retornar parte de los beneficios de la institución a la sociedad y un apoyo constante a la creación y a los creadores de cada momento histórico. Pero también ha sido un modo de dignificar los espacios de trabajo y de representación de los edificios en los que se ubica.

Si los primeros trabajos que se encargaron a Francisco de Goya fueron la semilla de la galería de retratos institucionales del Banco, y la Transición trajo consigo la formación de un fondo de arte español, representativo y diverso, el siglo XXI ha supuesto la internacionalización de la colección gracias a la incorporación de artistas procedentes de otras latitudes, especialmente de aquellos ámbitos con los que el Banco de España tiene una especial relación institucional, como Latinoamérica y el resto de Europa.

Pero el patrimonio histórico-artístico del Banco, concebido como un bien público, plantea hoy numerosos desafíos. La Ley de Patrimonio Histórico insta a los propietarios de bienes de interés cultural no solo a conservarlos y custodiarlos, sino también a promover su conocimiento. Así, a las funciones básicas de una colección se añaden otras nuevas, relacionadas con la educación y la difusión.

En ese sentido, el presente y el futuro de nuestra colección exigen un vínculo más directo con la sociedad, que ha de entender la existencia de este legado como parte de su historia. Por ello, el Banco de España se ha propuesto, y así queda recogido en nuestro Plan Estratégico 2024, facilitar su conocimiento y disfrute.

El patrimonio cultural del Banco debe ser entendido como un ente dinámico, generador de riqueza inmaterial y profundamente unido a la institución. Tenemos las obras de arte, la colección, pero, en cierto sentido, es el público quien lo dota de su sentido último.

En este contexto debe incardinarse la publicación del Catálogo Razonado y del portal que hoy presentamos. Ambos son herramientas que van a permitir al gran público el acceso a casi 1.500 obras, y a los especialistas (historiadores del arte, críticos, comisarios de exposiciones, etc.), trabajar con estos fondos en sus proyectos de investigación, lo que va a favorecer la expansión de estos fondos.

Se trata de un gran salto en el modo de compartir nuestra riqueza cultural. Porque el espíritu que nos ha animado a emprender esta empresa ha sido, sin duda, el deseo de que estas obras de arte desborden las paredes del Banco de España que las contienen y lleguen a las manos, a los ojos, a la imaginación... de un público mucho más amplio.

Alcanzar estos objetivos no es fácil. Los bancos centrales son espacios de trabajo y lugares con fuertes condiciones de seguridad. Este catálogo razonado y el portal web de arte son un primer paso para compartir de una forma moderna y rigurosa una buena parte del patrimonio cultural. Pero no va a ser el único. A este seguirá la apertura en los próximos meses, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, de la sala de exposiciones del chaflán de Cibeles, en la que se irán presentando diversas selecciones, diversas lecturas, de este legado artístico. Con esta combinación de tecnologías nuevas y tradicionales conseguiremos que las colecciones del Banco sean accesibles a un público cada vez más amplio.

Me gustaría terminar reconociendo el enorme esfuerzo colectivo, guiado por el rigor y la excelencia, que está detrás de estos tres volúmenes del Catálogo Razonado y de su proyección en el sitio web del Banco de España. Me consta que han sido proyectos en los que han estado trabajando intensamente muchas áreas del Banco de España, coordinadas por la División de Conservaduría. A todos ellos, muchas gracias. Tampoco habría sido posible sin la contribución de un extenso equipo de colaboradores externos (diseñadores, documentalistas, historiadores del arte, fotógrafos, etc.) que han puesto sus conocimientos y cuidados al servicio de esta empresa.

Estas publicaciones recogen el impulso que, como institución, hemos dado a las artes durante 235 años. Y en esta labor han estado involucrados también gobernadores, directores generales, consejeros, conservadores, técnicos y otros agentes culturales hoy aquí representados: artistas, especialistas, coleccionistas, críticos, restauradores, galeristas y directores de museos.

Sin todos ellos, sin todos ustedes, la Colección Banco de España, ese lugar imaginario y, al mismo tiempo, tangible en el que se condensan y entrecruzan narraciones fundamentales de nuestra historia —de la institución, del país y del propio arte—, no sería hoy una realidad, y este catálogo razonado de la colección y el portal que ponemos al alcance de los ciudadanos no tendrían sentido.

A todos, por tanto, mi más profundo y sincero agradecimiento.

Muchas gracias.